



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS  
**Código:** DRC0017  
**Paralelo:** C  
**Periodo :** Marzo-2021 a Julio-2021  
**Profesor:** BUSTOS CORDERO ANA MARÍA  
**Correo electrónico:** abustos@uazuay.edu.ec

**Nivel:** 4

#### Distribución de horas.

| Docencia | Práctico | Autónomo: 56         |          | Total horas |
|----------|----------|----------------------|----------|-------------|
|          |          | Sistemas de tutorías | Autónomo |             |
| 48       | 16       | 16                   | 40       | 120         |

#### Prerrequisitos:

Código: DRC0012 Materia: INSTITUCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

La materia de Teoría de los Derechos Humanos pretende analizar los Derechos Humanos en sus aspectos filosóficos y legales: desde sus orígenes teóricos y prácticos (iusnaturalismo, Declaración de Independencia de los Estados Unidos, Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano) hasta su realización positiva a nivel global (Declaración Universal de los Derechos Humanos y siguientes instrumentos) e interamericano (Pacto de San José de Costa Rica y siguientes instrumentos). Al final del curso, el estudiante tendrá una visión clara del "porqué" de los Derechos Humanos y del "cómo" estos se realizan y se convierten en concretos en la vida de las personas, en general en un contexto mundial y específicamente en el ámbito interamericano.

Desde 1948, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, éstos han llegado a convertirse en un fundamento básico de los sistemas legales a nivel global, tanto en un sentido nacional como regional. Las Constituciones de los países democráticos, y las normas de ellas derivadas, en su casi totalidad se proponen como objetivo último el respeto y la defensa de los Derechos de los individuos y de la colectividad: de estos principios superiores toman su fundamento y hacia ellos dirigen su finalidad. Es por ello, que resulta imprescindible en una carrera de derecho la existencia de una materia que estudie el fundamento, las teorías y las prácticas jurisprudenciales existentes de Derechos Humanos. La asignatura se articula de manera transversal con toda la malla académica.

Los Derechos Humanos se propongan como base fundamental para la creación de normas jurídicas: puntos de referencia que superan, o por lo menos deberían hacerlo, inclusive la misma Carta Magna de un país como principios esenciales, básicos e irrenunciables. Por dicha razón, un conocimiento profundizado y claro de los derechos humanos se propone como necesario para el profesional en Derecho, ya que de la misma forma en que éstos guían la creación de leyes, asimismo deberían los Derechos Humanos guiar el actuar del profesional en derecho, cuales fin último y primordial que tiene que ser perseguido durante su vida profesional y en la interpretación de las normas legales.

#### 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

#### 4. Contenidos

|     |  |
|-----|--|
| 1.1 | Introducción al curso  |
| 1.2 | Definiciones de Derechos Humanos                               |
| 1.3 | Derechos fundamentales y Derechos Humanos                      |
| 2.1 | Fundamentos filosóficos de los Derechos Humanos                |
| 2.2 | Teoría iusnaturalista versus teoría positivista                |
| 2.3 | Los Derechos Humanos antes de la Declaración Universal de 1948 |
| 2.4 | Generaciones de Derechos                                       |

|     |   |
|-----|---|
| 2.5 | Hacia una teoría unitaria de los Derechos Humanos   |
| 2.6 | El "nuevo" Derecho Internacional: sistema universal y sistemas regionales de protección de Derechos |
| 2.7 | Jerarquía normativa de las normas internacionales de Derechos Humanos                               |
| 2.8 | Críticas al universalismo de los Derechos Humanos   |
| 2.9 | Visión contra hegemónica de los Derechos Humanos  |
| 3.1 | Perspectiva histórica del Sistema Universal de Derechos Humanos                                     |
| 3.2 | Declaración Universal de los Derechos Humanos   |
| 3.3 | Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos   |
| 3.4 | Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales                                   |
| 3.5 | Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos                                   |
| 3.6 | Corte Penal Internacional   |
| 3.7 | Análisis de casos de la Corte Penal Internacional   |
| 3.8 | La "Responsabilidad de Proteger" (RtoP)   |
| 3.9 | Caso de estudio: la protección de los Derechos Humanos en el contexto europeo                       |
| 4.1 | Perspectiva histórica del Sistema Interamericano de Derechos Humanos                                |
| 4.2 | Convención Americana sobre Derechos Humanos   |
| 4.3 | Protocolos adicionales al Pacto de San José de Costa Rica   |
| 4.4 | Comisión Interamericana de Derechos Humanos   |
| 4.5 | Corte Interamericana de Derechos Humanos  |
| 4.6 | Análisis de casos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos                                    |
| 4.7 | Caso de estudio: el Ecuador en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos                        |

## 5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

**Resultado de aprendizaje de la materia**

**Evidencias**

**ao.. Aplica en el ejercicio de sus funciones, los principios constitucionales y de derechos humanos que se orientan a la realización de la justicia.**

|  |   |
|--|---|
| -Aplica las instituciones fundamentales de la Teoría de los Derechos Humanos | -Evaluación escrita<br>-Foros, debates, chats y otros<br>-Investigaciones |
|--|---|

**bf.. Conoce, interpreta y aplica las normas y principios del bloque de constitucionalidad en casos concretos.**

|   |   |
|---|---|
| -Conoce los diferentes entes orgánicos que componen el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y su influencia en nuestro ordenamiento jurídico. | -Evaluación escrita<br>-Foros, debates, chats y otros<br>-Investigaciones |
|---|---|

**bp.. Identifica la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.**

|  |   |
|--|---|
| -Establece las líneas jurídicas necesarias para aplicar las diferentes corrientes aplicables en materia de Derechos Humanos. | -Evaluación escrita<br>-Foros, debates, chats y otros<br>-Investigaciones |
|--|---|

## Desglose de evaluación

| Evidencia                     | Descripción   | Contenidos sílabo a evaluar   | Aporte                   | Calificación | Semana                              |
|-------------------------------|---|---|--------------------------|--------------|-------------------------------------|
| Evaluación escrita            | Evaluaciones escritas con preguntas abiertas y de opción múltiple a lo largo del ciclo. | EL SISTEMA INTERAMERICANO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL SISTEMA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INTRODUCCIÓN, TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS | APORTE DESEMPEÑO         | 5            | Semana: 15 (21-JUN-21 al 26-JUN-21) |
| Foros, debates, chats y otros | Ejercicios prácticos, foros, trabajos a lo largo del ciclo.                             | EL SISTEMA INTERAMERICANO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL SISTEMA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INTRODUCCIÓN, TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS | APORTE DESEMPEÑO         | 5            | Semana: 15 (21-JUN-21 al 26-JUN-21) |
|                               | APORTE CUMPLIMIENTO   |   | APORTE CUMPLIMIENTO      | 10           | Semana: 15 (21-JUN-21 al 26-JUN-21) |
|                               | APORTE ASISTENCIA   |   | APORTE ASISTENCIA        | 10           | Semana: 15 (21-JUN-21 al 26-JUN-21) |
| Investigaciones               | Investigación Final   | EL SISTEMA INTERAMERICANO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL SISTEMA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INTRODUCCIÓN, TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS | EXAMEN FINAL ASINCRÓNICO | 10           | Semana: 49 ( al )                   |
| Evaluación escrita            | Examen escrito con preguntas abiertas y de opción múltiple.                             | EL SISTEMA INTERAMERICANO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL SISTEMA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INTRODUCCIÓN, TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS | EXAMEN FINAL SINCRÓNICO  | 10           | Semana: 49 ( al )                   |
| Investigaciones               | Investigación Final   | EL SISTEMA INTERAMERICANO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL SISTEMA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INTRODUCCIÓN, TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS | SUPLETORIO ASINCRÓNICO   | 10           | Semana: 49 ( al )                   |
| Evaluación escrita            | Examen escrito con preguntas abiertas y de opción múltiple.                             | EL SISTEMA INTERAMERICANO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL SISTEMA UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INTRODUCCIÓN, TEORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS | SUPLETORIO SINCRÓNICO    | 10           | Semana: 49 ( al )                   |

## Metodología

| Descripción  | Tipo horas     |
|--|----------------|
| <p>Para el componente autónomo se emplearán estrategias de lectura crítica y comprensiva, que genere en los alumnos la capacidad de cuestionar las instituciones y generar sus fundamentos.</p> <p>También se realizarán trabajo de investigación, motivando a los estudiantes a emplear diferentes metodologías: crítica, bibliográfica, hermenéutica en su investigación; así también se exigirá el empleo de normas de citación.</p>  | Autónomo       |
| <p>Para el desarrollo de la cátedra, se aplicarán diferentes metodologías como: empleo del método explicativo de las diferentes problemáticas por parte del docente, generación y planteamiento de interrogantes a ser resueltas por los estudiantes con la guía del docente a través de la investigación, lo cual permitirá la construcción conjunta de respuestas.</p> <p>Se adoptará el método científico hipotético - deductivo, con el cual se busca que los estudiantes realicen generalizaciones, desarrollen su capacidad de sistematización y aplicación de conceptos a casos concretos.</p> <p>En esta cátedra será esencial el proceso analítico de los estudiantes, de manera que la materia se vaya construyendo de manera conjunta entre los lineamientos del docente y las aportaciones individuales y grupales de los estudiantes.</p> <p>Por la modalidad excepcional, se empleará el aula virtual para generar las tareas, los foros, las pruebas y, para compartir el material, videos y las clases grabadas.</p> | Total docencia |

## Criterios de evaluación

| Descripción  | Tipo horas     |
|--|----------------|
| Para la evaluación autónoma se considerará:<br>La calidad de investigación y redacción trabajos individuales – grupales.<br>La calidad de las fuentes de investigación, así como la citación.<br>En los exámenes y trabajos se valorarán los aportes originales y el criterio personal de los estudiantes.                                   | Autónomo       |
| En el componente docente se evaluará la capacidad de lectura comprensiva<br>• Se calificará la capacidad de entendimiento, razonamiento y argumentación.<br>• En la exposición de los trabajos se valorará la expresión oral.<br>• En los exámenes y trabajos se valorarán los aportes originales y el criterio personal de los estudiantes. | Total docencia |

## 6. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

| Autor                         | Editorial | Título   | Año  | ISBN              |
|-------------------------------|-----------|--|------|-------------------|
| Carrillo Salcedo Juan Antonio | Tecnos    | Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional Contemporáneo | 1995 |                   |
| HINKELAMMERT, Franz           | DEI       | Los Derechos Humanos en la Globalización   | 1997 |                   |
| Nash, Claudio                 |           | La protección internacional de los derechos humanos (páginas 167-226)              | 2006 |                   |
| Luigi Ferrajoli               | Trotta    | Derechos y garantías   | 1999 |                   |
| RAMIRO ÁVILA SANTAMARÍA       | CEDEC     | LOS DERECHOS Y SUS GARANTÍAS   | 2011 | 978-9978-92-996-4 |

#### Web

#### Software

#### Revista

### Bibliografía de apoyo

#### Libros

#### Web

#### Software

#### Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **01/03/2021**

Estado: **Aprobado**